

Guayaquil, marzo 31 del 2013

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Señores Accionistas de
CONSULCELL S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cumpí presentarle a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Durante el ejercicio económico 2012 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada.

En términos generales, el ejercicio económico que estoy presentando está conformado por los activos y pasivos de la compañía, y estado de resultados en la medida de las posibilidades que existe en el mercado de los servicios que esta empresa presta.

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados Financieros para su respectiva aprobación. Esperando que para el año 2013 se de mayor productividad para la consolidación de **CONSULCELL S.A.**

Atentamente,



CPA. OSWALDO FLORES LOPEZ
GERENTE GENERAL